Numero 2. Domingo 7 de Abril de 1839. 9 cuartos.

EL ESTUDIANTE.

ARBITRIOS RAROS.

Hoy he amanecido arbitrista. Desde que abrí los ojos me puse á meditar en la cama (nótese de paso qué meditacion tan española) sobre los medios de aumentar las rentas sin gravar mas á los pueblos con el insoportable peso de nuevas contribuciones. El primer proyecto que me vino á las mientes, fué el de hacer un plan general de hacienda; porque, aun cuando hace algunos años estaba yo en el lastimoso error de que para hablar y escribir sobre una materia era muy conveniente poseerla á fondo, la asistencia á las sesiones de las córtes, y la lectura de los periódicos me han desengañado de mi equivocacion. En las córtes he oido á los generales hablar de teología, de cánones y de disciplina, á los clérigos de diplomacia y gobierno interior, á los rentistas de

operaciones militares, á los ganaderos y labradores de derecho público, á los abogados de minas y astronomía, y á Mendizabal en latin; en los periódicos veo que se trata de honor y orgullo nacional en lenguage anglo-gálico, que se defiende en un mismo artículo el duelo y la moral cristiana, que habla de ataque y defensa de plazas el que no ha visto en su vida un parapeto, y que tacha de poco filosófica la partitura de una ópera nueva quien no sabe nombrar los siete puntos de la escala. Convencido, pues, de la inutilidad de la ciencia y del estudio, meditaba yo, como digo, publicar un estenso tratado sobre la hacienda de España, hasta que me ocurrió contra este pensamiento el siguiente dilema, que poco tiempo ha oponia yo á un amigo mio, autor de un proyecto semejante (1). Si el tal plan de hacienda

(1) Don José de la Peña y Aguayo, diputado á córtes, autor de un excelente *tratado de la hacienda de España* que se dió á luz en el año anterior, apreciable por muchos conceptos, y especialmente por los datos estadisticos que encierra, y noticias históricas de todas las rentas. Véndese en Madrid en las librerias de Sojo y de la viuda de Cruz.

Asi pago yo á los amigos que me regalan sus obras, anunciándoselas. No; lo que es la ingratitud, no es mi pecado; y si no, que lo digan las..... *sed motos præstat componere fluctus.*

saliese mal, vendria á ser inútil y aun perjudicial; si fuese bueno, nunca se ha de poner en planta, porque ningun ministro de hacienda creeria conforme á su dignidad llevar á efecto las ideas de un escritor cualquiera; luego el escribir mal ó bien sobre hacienda es cosa que para nada conduce.

¿Pero es posible, decia yo (siempre continuando mis meditaciones en postura supina), que ha de perder mi pais por estos escrúpulos las ideas luminosas que á mi claro entendimiento se han ocurrido? No, de ninguna manera: sepan mis compatríotas los arbitrios raros que yo he discurrido para aumentar los fondos públicos, y siquiera no se pongan jamás en práctica. Cuanto mas que el Sr. D. Pio Pita Pizarro parece persona propicia para proteger proyectos, proposiciones y planes probables, practicables y provechosos, particularmente picando un poco en pasmosos, prodigiosos y peliagudos: con que nada se pierde en aventurar algunos de los mios á ver si pegan.

Exempli gratia. — Los impresores, ó por mejor decir, los dueños de imprentas (1) pagan su

(1) En España he visto, y conozco muchos dueños de imprentas; lo que es impresores no recuerdo..... Ah! si.....

respectiva cuota de contribucion; pero el gobierno se quedará aturdido cuando yo le diga que me atrevo á decuplicar la cantidad que por este ramo ingresa en las arcas públicas; cuyo arbitrio está reducido á imponer la contribucion un dia á todas las imprentas que resulta haber en esta capital, que serán muchas mas de las que efectivamente hay. — ¡Cómo! — ¿Cómo? Hélo aquí. Han dádo en la flor los impresores de bautizar á sus casas con los títulos de los periódicos que imprimen; de modo que el Mundo se imprime en la imprenta del Mundo, el Mensagero en la del Mensagero, el Nosotros en la del Nosotros, la Paz en la de la Paz, y asi de otros muchos que no tienen imprenta propia: pues no importa que no la tengan; ya que la fingen, que la paguen.

Otro arbitrio. — Hay en el dia en la Córte varios institutos científicos y literarios, de lo cual me ha nacido á veces la sospecha de si en efecto habrá literatura y ciencias en España. En todos estos lo que mas se hace es hablar, porque nos hemos vuelto tan lenguaraces los españoles de resultas del mucho tiempo que se nos ha obligado

Siempre podriamos presentar tantos como fueron los sabios famosos de la Grecia, y como son, segun dicen, los pecados capitales.

á callar por fuerza, que basta para pedir un vaso de agua ó dar á un amigo las buenas tardes se *improvisa* un discurso, y despues de bebida el agua ó de que el otro conteste, es de rigor pedir la palabra para rectificar una equivocacion. Pues bien, mi arbitrio consiste en exigir un cuarto, solo un cuarto, tristes cuatro maravedís á todo aquel que en cualesquiera tiempo, lugar y circunstancias hubiere de hacer un discurso. Este impuesto sencillo podria todavía recargarse en el Ateneo sobre las importunidades, exigiendo un ochavo por cada una, en el Liceo sobre las inexactitudes, en la academia de jurisprudencia sobre las vaciedades, en la de ciencias eclesiásticas sobre las heregías, etc., etc.; y si los señores diputados y senadores impulsados por su patriotismo quisieran suscribirse á dos reales por cada repeticion y á peseta por cada disparate, respondia yo de proveer al mantenimiento del ejército del Norte de aquí hasta que haga algo de bueno, con solo la cuota de las Córtes en un mes de legislatura.

Tercer arbitrio.—Hágase un padron general de todas las personas que se tengan ellas á sí propias por gentes de buena educacion; y queden las tales obligadas á pagar dos maravedís por ca-

da dicho mal sonante, por cada palabra soez, por cada interjecion inmunda que pronuncien en alta voz en parages públicos. Un par de recaudadores de este arbitrio colocados en el Prado, á la manera de los que cobran el alquiler de las sillas, entregarian cada noche en el tesoro muchas talegas de pesos: y habria ademas la ventaja de que el bajar los ingresos de tal contribucion seria de buen agüero, porque era señal de que iba subiendo la moralidad y el respeto al decoro público.

Cuarto arbitrio.—..... Pero dejémoslo en este punto, que si mi proyecto no se adopta es en valde el cansarme, y si se pusiere en práctica, tiempo habrá para revelar los que ahora callo.

EL ALBUM.

Se ha hecho moda tener un *album*, nombre que se da á un libro en blanco, grande ó pequeño, de muchas ó pocas páginas, cuando apaisado, y cuando á lo largo, encuadernado con mas ó menos lujo y con forro ó sin él, con caja ó sin

ella. Con este libro, pues, ó este *album* se va uno de casa en casa de aquellos que tienen ó la habilidad ó el atrevimiento de escribir versos; y luego á la de otros que manejan mejor ó peor el pincel ó el lapicero, y hoja por hoja, y plana por plana, á la vuelta de cierto tiempo se encuentra uno con su *album* adornado y lleno. He dicho que el dueño del *album* se va de casa en casa, y no he dicho bien: basta con enviar el *album* con una persona indiferente, con un criado, con un cualquiera: no hay obligacion de visitar al pintor, ni al poeta; no hay necesidad de darle siquiera un cumplido en cambio de su obra; no es de rigor, ni aun el escribirle un billete en que se diga: «ahi va eso para lo que V. sabe,» no señor. En España, y sobre todo en Madrid, las producciones de las bellas artes y de las bellas letras corren tan baratas que para adquirirlas no hay que dar ni oro, ni regalos, ni siquiera las gracias. Decir á un poeta: «escríbame V. aquí unos versos» viene á ser como decirle á un pobre de San Bernardino: «deme V. lumbre para el cigarro.» Decir á un pintor: «pínteme V. un cuadro,» es como decirle á un sereno: «dígame V. que hora es.» Y bien mirado ¿para qué quieren Martinez de la Rosa, Zorrilla y Breton

de los Herreros mas honor que el ir llenando los *album* de este heróico vecindario? Y á Lopez, Madrazo, Villaamil y otros mequetrefes, no se les hace demasiado favor con pedirles dibujos originales? Y todavía hay que dar gracias porque no se les ocurre tener un *album* para los arquitectos, v. g., un gran solar para decirle al uno que le haga un templete, al otro un peristilo, á este una fuente, á aquel un teatro, etc., etc. Esto, esto si que seria honorífico para la arquitectura, y sobre todo productivo y sustancioso.

Y no crean VV. que hablo yo aquí de resentido: hasta ahora, gracias á Dios, no pasan de 573 los *album* en que he tenido que poner mi firma, y siempre con bonísimo gusto, y poquísimo trabajo, porque como ya me he resignado con no llegar á alcanzar fama póstuma, lo mismo me da hacerlo bien que mal, deprisa que despacio. Sirva de muestra lo que en dias pasados espeté en un tomazo en folio, que no sé por donde, ni de donde vino á casa, en el cual despues de haber visto obras de todos los poetas (y algunos que no lo son) que actualmente viven en Madrid, y despues de haber hecho indagaciones sobre las circunstancias del dueño, escribí con atrevida pluma y poquísima aprension el siguiente

ROMANCE.

Aquí tras veinte poetas
(tres ó cuatro mas ó menos)
que las hojas de este album
entapizaron de versos,
Yo, por fuerza de obediencia,
y de humildad por esfuerzo,
tambien con estos renglones
desiguales me entrometo.
Dícenme que vá á la Habana
de este libronazo el dueño;
buen viage y buen pasage
como loro le deseo.
Dícenme que lleva esposa
de ojos lindos y hechiceros,
de gentil y hermoso rostro,
de airoso y gallardo cuerpo.
Lo del haberse casado
para navegar le apruebo,
que es ir entre cielo y agua
con un trozo mas de cielo.
El casarse y embarcarse
son dos embarques á un tiempo;
de escollos y de borrascas
líbrenle Dios y San Telmo.

Mas para la travesía
una cosa le encomiendo,
y es que ponga á la Señora
del album bastante lejos;
Porque si no, los poetas
que se han colocado aquí dentro,
no la han de dejar reposo
con ternezas y requiebros.
Pues bonitos son los tales
para poder estar quietos
al lado de una muchacha,
que diz que vale un imperio.
Los clásicos decididos
como Martinez, Gallego,
Gil de Zárate, Quintana,
y Breton de los Herreros,
En centenares de octavas,
en millares de sonetos
la llamarán flor de Gnido,
diosa de Chipre, alma Venus.
Le dirán que de sus ojos,
brillantísimos luceros,
flechas dispara Cupido
con tiro pronto y certero.
Odas le harán á la frente,
y quintillas al cabello,

y á las narices romances,
y á las orejas tercetos.
Y adornando á su capricho,
con impío atrevimiento,
hermosura que Dios hizo
mejor que la han de hacer ellos,
Pondránle en la cara rosas,
ébano en cejas y pelo,
mucho clavel en los lábios,
mucho marfil en el cuello.
Así, siéndose ella hermosa
con su carne y con su hueso,
ellos sabrán transformarla
en un valiente adefesio.
Los románticos entonces
Zorrilla, Alonso, Moreno,
en otros mil disparates
darán del estilo opuesto.
Y la llamarán apodos
estravagantes y feos,
como *perla de los mares*,
ó bien *palma del desierto*.
Como si una dura concha,
y un árbol largo y escueto,
pudieran ser comparables
á talle y rostro tan bellos.

Tambien le dirán *vision*
aparecida en ensueños,
fantasía del poeta,
ilusion de un cementerio.
Y requebrándola en triste,
y suspirándola en negro,
me la dirán mil horrores
que la acongojen el pecho:
La hablarán de *amargo llanto*
y de *horrorosos tormentos*,
de *esperanzas del sepulcro*,
y *delicias del infierno.*
Mujer hermosa y tal album,
es para un hombre haber hecho
pacotilla de rivales
encuadernados y en verso.
Por eso me atrevería
á proponer un proyecto,
si es que el dueño de este libro
no encuentra reparo en ello.
Embárquese sus poetas,
y vaya él solo con ellos,
pues con tal que no haya faldas
callarán como unos muertos;
Y entre tanto que les damos
este chasco por traviesos,

quede en mi poder la niña,
que soy hombre probo y recto.
A guardarla, y á servirla,
y á festejarla me ofrezco,
y á vivir á su mandato
rendido, esclavo, y sujeto.
Si el partido no acomoda,
no hemos de reñir por eso:
tan amigos como antes....
pase por chanza, y Laus Deo.

MANO DE CIGARRO.

— Ps!... chs... eh!... D. Gerónimo, mi apreciable editor.... Sr. D. Gerónimo Cachapero!

— ¿Qué se ofrece, Sr. Estudiante?

— Hombre, véngase V. por acá, que no es cosa de estarse ahí siempre en el último renglon de la última plana callado como un muerto. Descansemos un poco del trabajo, y vamos á echar un cigarrito.

— Con mucho gusto; pero ¿no dice V. que no fuma?

— Sí hombre, sí; es verdad que no fumo, pero es menester reservarlo, porque si no, me tendrian por mal español. Mas aunque no fumo, tengo cigarros para ofrecer á un amigo el rato que quiere holgazanear, verdadero y principal objeto de todo fumador. A ver ese.

—Oh! y son escelentes!

—Con efecto, me han dicho que no son malos: estos me los regaló un cabo del resguardo en remuneracion de haberle hecho un soneto para que le recitase en cierto convite patriótico; y él me aseguró que se los habia traido espresamente encargados para mí un contrabandista de los mas inteligentes.

—Pues, amigo, dígale V. al cabo del resguardo que debe estar muy agradecido al contrabandista.

—Con que, vamos, cuénteme V. ¿cómo se compuso lo del depósito?

—Como? haciendo un sacrificio grande; y luego, para qué? Para tener allí muerto y enterrado ese capital.

—Y gracias si enterrado y muerto se le dejan á V. quieto.

—Pues qué! ¿habian de echar mano á una cosa tan sagrada? Oh! de eso no ha habido ejemplar ni puede haberle.

—No? Pues oiga V. un cuento. Los comendadores de las órdenes militares hacen en el tribunal de las mismas un depósito de cierta cantidad para responder con ella á su muerte del menoscabo que hayan sufrido en su poder las fincas que administran. No habiendo pérdidas que reparar, el depósito se entrega fielmente á los herederos del comendador difunto, como que es legítimamente suyo. Pues, amigo D. Gerónimo, en lo sucesivo no habrá tal devolucion que hacer, porque, si es cierto lo que me han asegurado, el

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS · DEMARCACIÓN BIBLIOGRÁFICO DEL SIGLO XIX

ministerio (no quiero llamarle gobierno) se ha echado encima de los tales depósitos, y ha arramblado con ellos.

—Jesus, Jesus! Qué escándalo! No puede ser, no puede ser.

—Parece imposible con efecto, pero á mí me lo han asegurado: con que váyase V. á fiar en depósitos.

—Hombre, ahora mismo voy á averiguarlo, y.... como sea cierto.... Como sea cierto....

—Don Gerónimo, que se está V. quemando con la ceniza del cigarro.

—Huy! Es verdad: qué! si con estas cosas de los malos ministros no puede uno menos de quemarse.

—Amigo hacer lo que yo: tomarlo á risa.

Anuncio.

GALERÍA DE RETRATOS

Y COLECCION

DE ARTÍCULOS BIOGRÁFICOS

DE PERIODISTAS, POETAS, Y ESCRITORES ESPAÑOLES

CONTEMPORANEOS.

Removidos los obstáculos que difirieron esta publicacion, se halla de venta la *primera entrega*, que consiste en el RETRATO DE DON MODESTO LAFUENTE, conocido por FR. GERUNDIO, litografiado con esmero y extraordinaria semejanza,

y un pliego de impresion, en que ademas de la biografía del escritor, se inserta una composicion poética del mismo Fr. Gerundio; todo contenido en una elegante cubierta. Vistos los gastos que ocasiona el dar buenas litografías, hallándose este arte tan atrasado entre nosotros, se ha fijado el precio de cada entrega vendida suelta en *seis reales*. Los señores suscritores pagarán solo *cuatro reales*, y al recibir esta entrega primera abonarán su importe, adelantando tambien otros cuatro reales por la entrega segunda que se dará á luz muy en breve. Se vende y se admiten suscriciones en el gabinete de lectura calle del Príncipe, esquina á la de la Visitacion, núm. 25, y en la estampería de la calle de Carretas, á donde pueden los señores suscritores de Madrid ir á recoger esta primera entrega.

En las provincias el precio de suscricion es 5 rs., y 6 el de cada entrega vendida suelta. Se hallarán en los puntos siguientes: Cadiz, Hortal y Compañia.—Barcelona. Piferrer.—Valencia, Mallen y Sobrinos.—Sevilla, Caro Cartaya.—Granada, Sanz.—Coruña, Perez.—Oviedo, García Longoria.—Santiago, Rey Romero.—Badajoz, Viuda de Carrillo y Sobrinos.—Burgos, Arnaiz.—Valladolid, hijos de Rodriguez.—Murcia, Benedicto.—Santander, Asensio Martinez.—Pamplona, Suarez.—Córdoba, Berard.—Málaga, Carreras.—Zaragoza, Yagüe.—Palencia, Pastor.

Editor responsable GERONIMO CACHAPERO.

MADRID: IMPRENTA DE D. T. JORDAN.